



Zurekin

BARA KALDO

gara

INICIATIVA | SOLUCIONES

PROGRAMA ELECTORAL 2019

- | | | |
|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| 1. Maria Solar Romero | 12. Jesus Ezeiza Bengoetxea | 23. Rebeka Gómez Reigosa |
| 2. Iraide Kareaga Martínez | 13. Ziortza De Miguel Pereda | 24. Josu Gómez Nieto |
| 3. Mikel Fernández Mínguez | 14. Endika Abella Barañano | 25. Izortze Santín Gómez |
| 4. Liher Imaz Goienetxea | 15. Elba Franco Martinez | 26. Iñaki Kortazar Saldamando |
| 5. Oihane Anzorandia Kareaga | 16. Aritz García Garcia | 27. Jose Gormedino Gomez |
| 6. Koldo Castaños Lekue | 17. Idoia Kareaga Gómez | |
| 7. Elena Lafuente Etxeberria | 18. Gorka Santamaría Miranda | 01. Iñaki Cabero Merino |
| 8. Luis Alberto Rahona Urkiza | 19. Montse Saiz Díez | 02. Ane Sainz-Espiga Gracia |
| 9. Irune Ezenarro Aurrekoetxea | 20. Jose Ramón Alonso Crespo | 03. Begoña Oribe Hueda |
| 10. Iker Gustrán Iglesias | 21. Maite Rodríguez Ruperez | 04. Roberto De Gracia Yáñez |
| 11. Maialen Cuevas Viota | 22. Alexis Rodríguez Lopez | 05. Alazne Ibañez Azkona |

Introducción: principios

Las mujeres y hombres que somos parte de Euskal Herria Bildu, creemos que hay una forma diferente de hacer política, trabajando en favor de las vecinas y vecinos de Barakaldo, asegurando unas condiciones de vida dignas. Nuestra base está en la ciudadanía, y así llevamos trabajando años, tanto dentro como fuera de la institución, con unos principios concretos pero flexibles, ya que nuestra vida cotidiana nos enseña que el día a día está lleno de cambios, por lo que para hacerle frente a estos es necesario flexibilidad. Aquí desarrollamos nuestros principios:

Democracia:

Entendemos la política municipal como un modo en el que se toman decisiones con las vecinas y vecinos, y para las vecinas y vecinos. Decisiones pequeñas y decisiones grandes, las que afectan en el día a día y las que afectarán durante las siguientes décadas. Deseamos un Ayuntamiento con verdaderos valores democráticos, en el que una ciudadanía empoderada pueda fiscalizar a los gobernantes de turno. La verdadera democracia, es transparente. Una verdadera democracia es participativa.

Humanidad:

Somos partidarias de poner a las personas en el centro, no como mero titular sino como principio transversal. Personas en el centro, para que los diseños urbanísticos dejen de dar la espalda a las mujeres. Personas en el centro para que se diseñen las ciudades pensando en la gente y no pensando únicamente en los coches y los camiones. Las personas en el centro para que cualquier diseño tenga como línea roja infranqueable el principio de accesibilidad universal. Así mismo es hora de construir un municipio sostenible, y sí, hablamos de medioambiente, movilidad, hábitos de consumo, ...

Equidad:

Es necesario dejar atrás los oscuros tiempos de los recortes sociales. Estamos convencidas y convencidos de que la utilización del dinero público tiene que cumplir un criterio básico: la equidad. Más que utilizar bien el dinero público (que también), utilizar el dinero público de un modo justo. El gasto tiene que ser en base a las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos. Eliminando cualquier gasto superfluo, para que el dinero se pueda destinar a verdaderas prioridades, convirtiendo el gasto en inversión.

Cohesión:

Las personas que vivimos en Barakaldo hoy somos muy diversas, y esa diversidad será nuestro futuro. Las instituciones no pueden dejar a un lado a ninguna persona con motivo de su origen, género, orientación sexual, estrato social... Deben asegurar que se cubren las necesidades más básicas de las personas de nuestro municipio.

Programa electoral
2019

Barakaldo con futuro

ehbildu

Diversidad cultural y migraciones

Barakaldo es diverso tanto en lo cultural como en lo que a la procedencia de su ciudadanía se refiere. Por lo tanto, nuestro principal objetivo es construir nuestro pueblo desde su pluralidad y entre toda la ciudadanía, independientemente de su origen y sin que nadie tenga que renunciar a elementos identitarios de su cultura, siempre teniendo como límite los derechos humanos y libertades fundamentales. Así mismo, también queremos una sociedad más justa e igualitaria, por lo que en la gestión de esa diversidad trabajaremos por combatir todo tipo de desigualdades.

Teniendo en consideración que la igualdad es el principio que equipara a toda la ciudadanía en cuanto a derechos y obligaciones se refiere, trabajaremos por la desaparición de las desigualdades sociales, para que mediante la redistribución de la riqueza se asegure el bienestar de toda la sociedad. En esta línea, rechazamos totalmente que el lugar de nacimiento sea utilizado como criterio de categorización, ya que creemos que todas las personas que vivimos en este país somos ciudadanas vascas, independientemente del lugar donde nacimos, el género, la orientación sexual, el origen cultural o cualquier otra cuestión.

La gestión de la diversidad cultural debe encauzarse de acuerdo a modelos democráticos, de forma que se garantice la participación y convivencia de las diversas personas y realidades que conforman nuestra sociedad multicultural. EH Bildu reivindica la igualdad de oportunidades y todos los derechos para todas las personas. Y hemos tomado el compromiso de adoptar cuantas medidas sean necesarias para que esa reivindicación se convierta en realidad. Para garantizarlo, las administraciones públicas deben estar totalmente abiertas a toda la ciudadanía, facilitando la posibilidad de acceder a todos los servicios y recursos públicos que se gestionen desde allí.

Propuestas

Queremos que la diversidad cultural esté presente de manera horizontal en todos los espacios del Ayuntamiento. Por eso proponemos:

- **Creación del Área de Diversidad cultural** superando la actual concepción limitada y asistencial del existente Área de Inmigración.
- **Convertir Barakaldo en un pueblo Anti rumores**, protegido para contrarrestar los estereotipos negativos, los tópicos que pueden derivar en actitudes discriminatorias que dificulten la convivencia de la sociedad.
 - Reconvertir la Escuela de la Diversidad y que pase de ser un mero espacio de charlas formativas a una verdadera herramienta anti rumor.
- **Incluir la diversidad cultural en la comunidad educativa** por medio de programas para la aceptación y la gestión de la diversidad cultural.

- Protocolo de acogida en colaboración entre centros educativos y Ayuntamiento para apoyo en euskara y cultura vasca a personas llegadas al municipio.
- **Incluir la perspectiva de diversidad cultural en los centros sanitarios**, por ejemplo ofertando servicios de traducción a quien lo necesite.
- Impulsar y facilitar la presencia y la **participación de entidades y/o personas culturalmente diversas**.

Juventud

La juventud barakaldesa es un colectivo específico de la sociedad y, como la propia sociedad, este colectivo es diverso y amplio. Este colectivo sufre una opresión integral, disfrazada con diferentes rostros y situaciones, y por ello, son necesarias soluciones integrales.

La juventud es un ámbito que debe ser trabajado de forma transversal, para construir y garantizar una vida digna a las jóvenes que serán el motor del cambio político y social en el futuro. En este sentido, desde EH Bildu hacemos una apuesta clara: se deben proponer y materializar políticas que garanticen el presente y el futuro de las y los jóvenes de Barakaldo, en todos los ámbitos y de acuerdo con sus deseos y necesidades.

Un pueblo que no cuida a su juventud será un pueblo sin futuro. EH Bildu asume que las y los jóvenes son protagonistas activos de su presente y futuro, por ello, teniendo en cuenta las necesidades de las personas jóvenes de Barakaldo, crearemos de forma conjunta entre diferentes generaciones, los espacios de participación y decisión que nos competen, como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

Propuestas

- Acercar la institución e **impulsar cauces de participación de las personas jóvenes** que participan en colectivos y asociaciones y de los y las no asociados/as para que pongan en marcha sus proyectos.
 - Facilitar **herramientas y recursos** para que las personas jóvenes **desarrollen sus propios proyectos** como principio fundamental de las políticas juveniles de Barakaldo.
 - **Ceder espacios para la autogestión** que promuevan el poder desarrollar sus proyectos de forma autónoma al margen de la oferta municipal ya existente.
- Crear una **mesa técnica de juventud**, donde las personas técnicas y responsables del Área de Juventud y otros espacios juveniles a nivel loval y comarcal **compartan experiencias**, formación, reflexión y puesta en marcha de políticas específicas de juventud a nivel de Barakaldo y de Ezkerldea.

- **Creación y promoción de un Gazte karneta** con el que obtener ventajas en espacios municipales como el teatro, polideportivos, transporte local...
- **Dotar de los recursos necesarios al servicio municipal de juventud para:**
 - **Apertura de un nuevo Topaleku:** equipamiento para adolescencia y juventud con educadores sociales, dentro de la plataforma de ocio juvenil Giltzarri para la zona de Lutxana, Llano y Gurutzeta.

Euskara

Barakaldo vive bajo el dominio de la hegemonía lingüística del castellano. En nuestro pueblo, mientras el castellano predomina en las interacciones sociales, institucionales y laborales la comunidad lingüística euskaldun no puede desarrollar su día a día en euskera. En consecuencia, el euskera tiene un estatus subordinado. Se considera natural que los castellanoparlantes vivan únicamente en su lengua y se imposibilita que las personas vascófonas vivan exclusivamente en euskera.

Se ha mejorado durante el último medio siglo en lo que se refiere a los derechos de las y los ciudadanos euskaldunes, gracias al trabajo de iniciativas populares que han sido el motor y el acicate de esa mejora. En los ámbitos donde la administración ha hecho suya esa reivindicación, se han logrado sin dudas, los mejores resultados.

Por lo tanto, para acelerar el proceso de euskaldunización de Barakaldo, debemos priorizar el desarrollo y la materialización de una política lingüística eficaz. Para ello, entre otras cosas, es indispensable dar al euskera un estatus adecuado, esto es, el que le corresponde a una lengua normalizada. Y para superar la distancia que existe entre el conocimiento y el uso, se deben materializar iniciativas que permitan a la ciudadanía desenvolverse en euskera en los diferentes ámbitos de la vida; ofertas culturales, medios de comunicación, actividades de entretenimiento y ocio, relaciones laborales, institucionales y sociales.

Propuestas

- **Crear una normativa y un plan de euskara** garantizando un presupuesto suficiente y dotándole de mecanismos de control y evaluación para impulsar el uso del euskara y que se garanticen los derechos de todas las personas euskaldunes:
- **Activar acciones** encaminadas a la **normalización lingüística** en Barakaldo:
 - Dar pasos hacia la gratuidad del aprendizaje del euskara. Organizar cursos de euskara, bien gratuitos o bien a muy bajo precio, en especial para padres y madres (en coordinación con AMPAs).

- Ampliar la oferta de cursos y actividades del IMD en euskara para personas adultas.
- Desarrollar actividades en familia en euskara y ofrecer todas las actividades infantiles en euskara, con el objetivo de conseguir la normalización lingüística.
- Garantizar que las personas trabajadoras de centros educativos públicos que no son profesorado sean también euskaldunes. Sobre todo aquellas que tienen relación con el alumnado (conserjería, monitorado de comedor, ...)
- **Garantizar el derecho a recibir información en euskara en cualquier recurso municipal** mediante estas medidas:
 - Especificar y aplicar los criterios lingüísticos en los contratos de la administración pública.
 - Todas las empresas que trabajen para el ayuntamiento deberán cumplir los criterios lingüísticos.
 - Abordar medidas para unificar y reforzar los certificados Bikain y Bai Euskarari, entre otros, en las contrataciones de las administraciones públicas.
 - Aprobar medidas para que la administración priorice el uso del euskara en las actividades y relaciones con las y los menores de 16 años.
 - Proteger, reforzar y difundir UEMA.
 - Aumentar la presencia del euskara en las actividades culturales que organiza el Ayuntamiento y poner en marcha campañas para fomentar la asistencia.
 - Asegurar que las plazas que se oferten para cubrir jubilaciones, cumplan los perfiles lingüísticos.
- Poner en marcha **campañas y acciones de sensibilización para socializar y extender el uso del euskara:**
 - Barakaldia, campaña para activar a la ciudadanía euskaltzale de Barakaldo.
 - Euskara Aholku Batzordea: Potenciando su participación y creando herramientas como por ejemplo un buzón que recoja propuestas e ideas de vecinas y vecinos.

Programa electoral
2019

Barakaldo avanzado

ehbildu

Industria

Euskal Herria es, en general, un territorio económicamente avanzado. Tiene claroscuros y la crisis mundial nos ha golpeado más duramente en el ámbito en el que somos fuertes, la industria. En Barakaldo la tasa de desempleo se sitúa en un 14%, mientras la media europea es del 8,7%. Además, el reparto de las rentas está lejos de ser equitativo.

Hoy en día las empresas industriales son de naturaleza privada. Sin embargo, la política basada en la colaboración público-privada facilitaría establecer y utilizar más recursos, y también la coordinación de la política industrial. De este modo, se fortalecerían los resultados del sector industrial, y también los resultados más amplios que corresponden al territorio y a la calidad de vida de la ciudadanía.

Es necesario parar el declive que está sufriendo nuestro sector industrial, y para ello hay que poner en marcha una política industrial eficaz, partiendo de los acuerdos entre agentes políticos, sindicales y sociales. Nuestro objetivo es promover un tejido industrial que sea tecnológicamente avanzado y productivamente diversificado, que sea justo socialmente y responsable fiscalmente, necesariamente sostenible para el medio ambiente y equilibrado en nuestro territorio.

Propuestas

- Participar del **Plan Estratégico Interinstitucional de Reactivación Socioeconómica** para regenerar la comarca de Ezkerraldea a través de la participación de Barakaldo en los grupos de trabajo contemplados en el Plan donde se marcarán los objetivos estratégicos y se desarrollarán los planes sectoriales.
- **Apoyar a las industrias** que se enmarquen dentro de **la transición energética**, con proyectos de reducción de consumo energético e impacto medioambiental.
 - Aprovechar las necesidades de la transición energética para impulsar nuevos sectores: empleo verde, energías renovables, etc...
 - Apoyar las empresas energéticas locales y de carácter social.
- **Fomentar una Agencia de Promoción Comarcal** que integre las diferentes agencias locales (In-guralde en Barakaldo), adecuada a las necesidades de la comarca, mejorando su financiación y coordinación.
 - Desarrollar un plan con participación de los agentes locales y analizar la política industrial.
 - Impulsar la formación orientada al empleo industrial.
 - Evaluar permanentemente los resultados de todas las políticas.
- Crear un **protocolo integral municipal de atención a empresas en crisis**, que tenga en cuenta aspectos tales como:
 - Acercamiento y apoyo a comités de empresa.

- Coordinación con Gobierno Vasco.
 - Asesoramiento a plantillas.
 - Respaldo a trabajadores que quieran reflotar empresas.
- Promover **convenios de colaboración con universidades, centros de formación, Agencias de Desarrollo Comarcal y los parques tecnológicos del territorio** para fomentar la innovación de las empresas así como la inversión en capital para I+D+I.

Comercio

El comercio local es una actividad económica que hay que impulsar, porque da vida a nuestros pueblos, barrios y calles y porque ofrece posibilidades de desarrollar las relaciones personales. Cuando se abren grandes superficies, nos dicen que se crean puestos de trabajo, pero generalmente se olvida cuánta gente trabaja en el comercio local y qué importancia tiene en la economía de nuestros pueblos.

Es muy preocupante la situación que durante los últimos años vive este sector: las condiciones laborales que soportan las y los trabajadores son malas, se están cerrando negocios sin cesar, no hay relevo, el grande no deja espacio al pequeño, etcétera. Consideramos imprescindible dar la vuelta a esta situación.

En la medida en que los comercios locales tienen como objetivo el trabajo conjunto y elaboran frecuentemente proyectos para impulsar la actividad social y cultural, asociaciones de tenderos, consumidores y comerciantes deben contar con todo nuestro apoyo. Consideramos importante impulsar el trabajo conjunto con las asociaciones de comerciantes, así como fomentar iniciativas en la dirección de un modelo social y económico más justo y sostenible.

Propuestas

Apostamos por fomentar el consumo local. Para ello proponemos:

- **Revitalizar los actuales mercados municipales de Barakaldo:**
 - Impulsando y fomentando puestos destinados a consumo local y responsable, e intentar abrir más puestos abriendo el enfoque más allá de los puestos típicos (carnicería, frutería, pescadería,...), con por ejemplo: ropa de segunda mano, productos a peso, tiendas sin plástico, ...
 - Creando una azoka mensual.
- **Proteger al pequeño comercio frente a las grandes superficies:**
 - Limitando por ley la apertura de nuevas grandes superficies comerciales o la ampliación de las ya existentes.

- Apostando por la no apertura en festivos y por reducir al mínimo la apertura fuera del horario habitual, defendiendo así el derecho al descanso. Porque liberalizar los horarios sólo beneficia a las grandes superficies.
 - Creando la figura de “tienda tradicional” y “tienda histórica” para proteger los comercios que se han convertido en patrimonio cultural o arquitectónico.
 - Aumentando el apoyo y respaldo institucional a las asociaciones de comerciantes y reconocimiento de la función que desempeñan los sindicatos del sector.
 - Ampliando horarios de las zonas de carga y descarga en el núcleo urbano para favorecer el trabajo de repartidores y el abastecimiento del pequeño comercio.
 - Realizar campañas institucionales que fomenten el consumo en el comercio local.
- Crear una **tarjeta de OTA para profesionales y hosteleros u hosteleros** que tenga un coste máximo diario de 1,29 euros.

Medios de comunicación

El de la comunicación es un asunto central para Euskal Herria. No hay cultura sin comunicación, ni cultura que pueda vivir sin ser comunicada, más aún en las mediáticamente saturadas sociedades contemporáneas.

Es evidente la carencia de un espacio comunicativo vasco propio y sólido. No existe una agenda comunicativa vasca. En el espacio comunicativo los principales referentes son agentes exteriores y esta situación se ha acentuado en las últimas décadas debido a la digitalización y a las redes sociales. Si queremos ser nación, si queremos ser pueblo, es imprescindible tener un espacio comunicativo propio y sólido, que tenga sus bases tanto en el ámbito público como en el privado.

Una de las características de ese espacio será el euskara. Es muy importante el tejido comunicativo que los medios de comunicación escritos y audiovisuales de iniciativa local y popular han creado durante los últimos años, y en muchos puntos es más interesante frente a los cambios que lo que el sector público ha logrado por su cuenta. A nosotras nos corresponde defenderlo y promoverlo

Propuestas:

- Crear una **ordenanza de uso de medios de comunicación** municipales, publicidad institucional y uso de la web municipal.
- Exigir a todos los medios de comunicación subvencionados con dinero público un **determinado porcentaje de su producción en euskara**.

- **Proteger, impulsar y apoyar a todos los medios de comunicación en euskara**, mediante convenios, líneas de subvención estables, etc. y promover que las administraciones locales hagan **publicidad institucional en los medios de comunicación en euskera**.
- **Proteger los medios de comunicación locales** e impulsar aquellas **iniciativas populares de comunicación** así como su articulación en redes.

Programa electoral
2019

Barakaldo digno

ehbildu

Empleo

El empleo es un elemento básico en la vida de la mayoría de las personas. Entre las razones existentes, seguramente la fundamental y más evidente es que la remuneración vinculada al empleo es nuestra principal fuente de renta, por ello, no es de sorprender que el empleo sea la principal preocupación de la ciudadanía. A diferencia de épocas anteriores, hoy en día esa preocupación tiene una doble vertiente, puesto que además de la falta de empleo, también es fuente de preocupación la mala calidad de los empleos existentes.

El tema del empleo no se puede desvincular de otras realidades que están totalmente ligadas a él: por una parte está la no consideración del trabajo reproductivo y su desigual e injusto reparto en perjuicio de las mujeres; y por otra parte, el aumento del colectivo de personas trabajadoras que perciben ayudas económicas y prestaciones sociales. En ese colectivo no se incluye a quienes reciben la prestación por desempleo o a las personas desempleadas de larga duración que no tienen prestación por desempleo. Sin embargo, se incluye a las personas que a pesar de tener un empleo remunerado están en la pobreza a consecuencia del actual proceso de precarización de las relaciones laborales y de los salarios.

Propuestas

Nuestro objetivo es establecer una política de empleo integral, eficiente, que coincida con el deseo de una sociedad avanzada y situada dentro de una estrategia para que nuestro tejido económico perdure en el futuro. Por ello proponemos:

- **Crear más empleo público municipal.** Para lograr una gestión más transparente y directa es necesario **publicar la gestión de los servicios públicos municipales.**
 - **Reducir la tasa de interinidad** en los servicios municipales.
 - **Subrogar** la actual plantilla.
 - Crear una **bolsa de trabajo municipal** para la gestión de sustituciones y nuevas incorporaciones.
 - Plan de **recuperación de puestos de trabajo públicos**, y de los derechos y condiciones laborales de las y los trabajadoras y trabajadores públicos.
- Contratación de obras y servicios públicos por medio de **concurso público como criterio general.**
- Exigencia en la contratación pública del **cumplimiento de cláusulas sociales** (relación sociolaboral, medioambiente, lingüísticas, igualdad, etc...)
 - Puesta en marcha de mecanismos de control para el cumplimiento de esas cláusulas.
- Asegurar en las licitaciones la mejora y dignificación de las **condiciones laborales** de las personas trabajadoras de los **sectores de servicios vinculados a los cuidados feminizados.**

- **No contratar empresas de trabajo temporal** y revisar las relaciones y contratos económicos con aquellas personas, empresas o entidades que las contraten.
- Impulsar **acciones formativas y de empleo** destinadas en especial, a los **sectores más desfavorecidos**, (mujeres, jóvenes, personas en desempleo de larga duración, con diversidad funcional, etc.)

Política social

Los servicios sociales son un pilar básico del Estado de Bienestar, y deben configurarse como derecho universal y subjetivo. Sin embargo, nos encontramos ante un sistema todavía insuficiente para garantizar los derechos sociales, sin financiación suficiente, con una intensa privatización y un fuerte desequilibrio territorial.

Durante la crisis económica han sido los hogares, y dentro de estos, las mujeres, el colchón que ha absorbido el coste de los brutales recortes del gasto público en cuestiones clave para el bienestar colectivo. La recuperación del crecimiento económico ha traído consigo el final de una contracción artificial de la demanda de cuidados al sistema público, que no ha sido respondido por las administraciones, volviendo a hacer recaer la responsabilidad principal de los cuidados en las mujeres.

Frente a la crisis de los cuidados debemos trabajar para garantizar unos cuidados dignos y de calidad, tanto para quienes cuidan como para quienes son cuidados, a través de dos líneas de intervención: por un lado, la existencia de prestaciones y servicios de apoyo que hagan posible la libertad de elección a la hora de ser cuidado y de cuidar, tanto para la persona perceptora como para quien se siente abocada a ejercer esta tarea, mayoritariamente las mujeres. Por otro lado, la financiación y garantía de salarios dignos en los servicios sociales, el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y la visibilización social de su aportación. El acceso a unos cuidados dignos para unos no puede ser a costa de imponer obligaciones no deseadas y/o condiciones laborales precarias a otras.

Propuestas

- **Ampliar la plantilla de trabajadoras y trabajadores de los Servicios Sociales de Base.**
- **Creación de un Servicio de Urgencias Sociales de Base**, con procesos y medios de respuesta inmediata, y coordinación de todos los agentes.
- Elaborar e implementar una **estrategia informativa de todas las ayudas existentes**, de manera que sea el Ayuntamiento quien se acerque a las posibles personas usuarias para informarles de los recur-

sos institucionales en vez de esperar que sea la persona interesada quien se acerque a las oficinas del SAC o a los Servicios Sociales.

- **Ampliar plazas del albergue** o habilitar un local público para atender la demanda necesaria que no se cubre actualmente en invierno.
- Incluir la **visión de género en el albergue municipal de Barakaldo**, creando recursos asistenciales específicos para mujeres en situación de sin hogarismo.
- Garantizar **partidas económicas suficientes** para atender todas las demandas de **Ayudas de Emergencia Social (AES)** dirigidas a cubrir las necesidades familiares básicas.
 - Habilitar programas de respiro/descanso para las personas cuidadoras. Además, estos programas irán acompañados de iniciativas de empoderamiento con el objetivo de desarrollar enfoques críticos hacia el cuidado e ir trabajando la corresponsabilidad equitativa con los hombres.

Servicios públicos

En el contexto de crisis económica y bajo ese pretexto, los servicios públicos que deben posibilitar la protección básica, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de los proyectos vitales han sido puestos en el centro de los recortes. Ha habido recortes tanto en el área de personal como en los recursos materiales, en detrimento de su calidad, reduciendo el nivel de cobertura y disminuyendo las inversiones.

La dignidad de un pueblo se basa en la dignidad de las personas y, en ese sentido, construir y ofrecer servicios públicos de calidad es el primer quehacer y la primera obligación, la más fundamental, de las políticas públicas.

En los cuatro próximos años, el objetivo principal es lograr la desaparición de los recortes, subvirtiendo la situación actual, recuperando numerosos derechos perdidos y dando también pasos para llegar a los más altos estándares europeos de protección. Y todo eso, mediante el trabajo conjunto con los y las trabajadoras del sector público, dignificando su trabajo y mejorando sus condiciones laborales.

Propuestas

- **Gestión directa de los servicios e instalaciones públicos.**
 - Trabajar por unos servicios públicos de calidad, dignos y sociales, priorizando las necesidades de todas las personas.

- Fomentar la participación real, efectiva y vinculante de la ciudadanía, adaptada a las diferentes realidades y necesidades en la planificación, gestión y evaluación de las políticas públicas.
 - Fomentar la introducción de cláusulas sociales en los contratos del sector público.
 - Fomentar la introducción de cláusulas de responsabilidad social en las compras del sector público y hacer seguimiento de su cumplimiento.
- **Poner freno a la privatización de los servicios municipales** con el objetivo de garantizar una gestión más directa y transparente, ya que la mayoría de los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento están en manos privadas. De este modo, municipalizar de forma inmediata y prioritaria, dotándoles de recursos técnicos y humanos suficientes y adecuados:
 - El S.A.D., **Servicio de Ayuda a Domicilio**, destinado a personas en situación de dependencia.
 - El servicio de O.T.A.
 - **Conserjes de educación primaria.**
 - **Personal de los servicios deportivos municipales**, desde personal administrativo hasta monitorado.
 - **Personal de casas de cultura.**Servirse para ello de **bolsas municipales de trabajo** que cubran los diferentes puestos en caso de bajas, sustituciones, nuevos puestos de trabajo, etc...
- **Análisis** de la situación actual del resto de los **servicios públicos externalizados y privatizados y estudiar su progresiva municipalización** en la medida de lo posible.
 - **Fomentar la transparencia** y facilitar a la ciudadanía el acceso a la información pública.
 - Promover la **formación de género obligatoria y continuada** de profesionales que trabajan en los servicios públicos.
 - Apostar por un **modelo de policía municipal de proximidad reforzando la figura de “policía de barrio”**.
 - Fomentar la relación del policía de barrio con comerciantes, personal de hostelería, asociaciones vecinales y centros educativos, manteniendo reuniones periódicas con éstos para intercambiar inquietudes e implantar un sistema de comunicación directa por medio de un correo electrónico que permita interactuar prácticamente a tiempo real.
 - Adecuar el número de agentes de la policía local, de manera progresiva, al ratio recomendado por la Unión Europea.
 - Apostar por el modelo de selección de futuros agentes de la policía local a través de OPEs creadas por el propio Ayuntamiento.
 - Sustituir la seguridad privada de los edificios públicos municipales por personal de la policía local en situación de segunda actividad, es decir, personal que no se encuentra realizando servicios de patrulla.

Personas mayores

El sector social formado por las personas mayores está siendo golpeado con virulencia. Durante los últimos meses las calles se han llenado con sus movilizaciones reivindicando pensiones dignas. La grave situación de este sector popular es estructural, esto es, tiene su reflejo en todos los ámbitos. Por ello, el ataque a las pensiones públicas mediante la obstaculización para obtenerlas y su incesante devaluación, está provocando que las personas mayores pierdan poder adquisitivo continuamente; el deterioro de su calidad de vida está superando todos los límites y es particularmente grave en el caso de las mujeres mayores, que tienen las pensiones más bajas.

Las políticas públicas que se aplican actualmente tienen grandes deficiencias para responder con coherencia y de forma adecuada a la pérdida de autonomía de las personas; entre otras cuestiones, existen evidentes carencias en las políticas que deberían promover la prevención de la pérdida de autonomía personal, en las políticas para hacer frente a la soledad, en el cuidado propio, etcétera. Las políticas de adecuación a situaciones de dependencia también tienen grandes carencias –urbanismo, ayudas técnicas, transporte adaptado– y las políticas asistenciales no son suficientes.

Tenemos como objetivo crear condiciones de vida dignas para todas las personas mayores, comenzando por ofrecer unas pensiones dignas y llegando a garantizar la sanidad, la vivienda y el derecho a la participación activa. Resulta también necesario adoptar medidas dirigidas a garantizar la participación, inclusión, reconocimiento de la diversidad de las personas y el respeto a su dignidad y el acceso a los servicios públicos de calidad.

Propuestas

- **Poner en marcha una residencia pública** para personas mayores no dependientes o con dependencia de Grado 1 que presenten necesidades de atención residencial permanente. Un centro residencial de responsabilidad pública como garantía de que ninguna persona mayor pueda ser excluida de la atención requerida por falta de recursos.
- **Apuesta clara por la atención de las personas dependientes a través del sistema público** como garantía de que ninguna persona mayor pueda ser excluida por falta de recursos a la hora de acceder a la atención requerida.
 - Agilización de tramites para las solicitudes de asistencia.
- **Ampliar los centros de día** habilitando nuevos espacios para este servicio mediante la adquisición de **nuevos locales, o cesión de locales municipales**. Además, **mejorar los actuales**, ya que muchos presentan deficiencias.
 - Ampliar la oferta de dichos centros y ofrecer nuevos servicios. Por ejemplo, ofrecer servicio de catering a domicilio a personas mayores en soledad.

- **Residencias y pisos tutelados:**

- Hacer un seguimiento más estricto sobre la atención a personas en plazas concertadas en residencias privadas a través de encuestas de satisfacción.
- Reforzar la red de plazas públicas para los próximos ocho años, priorizando hacerlo en centros públicos frente a conciertos en centros privados.
- Poner freno al excesivo encarecimiento de las plazas en las residencias de mayores.
- Apostar por la mejora de las condiciones de los y las trabajadoras, así como la mejora del servicio médico y asistencial.
- Reservar algunas plazas para usuarios estacionales.
- Ampliar la oferta de plazas públicas en pisos tutelados.

Las personas mayores también tienen unos centros de interés específicos, además de los que comparten con el resto de las personas consideradas “adultas”. Dicha programación específica se reduce a los bailes semanales en la plaza de los Hermanos. Creemos que sus inquietudes culturales van más allá:

- Dedicar un día al mes a una **programación específica en Teatro Barakaldo** sobre temas de interés para personas mayores: (salud, encuentros que permitan compartir vivencias, actividades para transmitir conocimientos a generaciones más jóvenes...)
- Habilitar un espacio de ensayo o **Kantagune**. Cantar juntos/as nos hace pueblo. Abierto a personas de toda edad y condición, con rotación por las plazas de los barrios, y en colaboración con las asociaciones corales que hay en el pueblo, para conocer y cantar canciones de nuestro entorno.
- Habilitar un **Dantzagune**. Bailar juntos/as nos hace pueblo. En colaboración con los grupos de danzas del pueblo para conocer y bailar piezas sencillas del folklora vasco.
- Instalar los **puntos saludables**, generalmente situados en parques urbanos, **dentro de la zona cubierta**, si la hubiera en ese parque: Parque Los Hermanos, Parque Lasesarre, Munoa...

Vivienda

Una de las aspiraciones de EH Bildu y motivo fundamental de su accionar político, municipal y supramunicipal, es el de luchar para conseguir unas condiciones de vida dignas. Dentro de éstas, está el derecho a una vivienda digna, adecuada y accesible. La vivienda, en lugar de ser considerada como un derecho subjetivo, es considerada como un bien especulativo y, en consecuencia, se ha imposibilitado a muchas personas el acceso a una vivienda, ni en venta, ni tampoco en alquiler, y miles de familias se han quedado en la calle por mor de los procesos de desahucio.

Si traemos esto a la realidad de la juventud, la situación es mucho peor. Las dificultades con las que se encuentra nuestras jóvenes para llevar a cabo su proyecto de vida son manifiestas, y hoy por hoy

miran con preocupación al futuro. Ven muy difícil emanciparse, con todo lo que esto implica tanto para ellos/as como para toda la sociedad. Por lo tanto, nuestra apuesta tiene que ser firme, hay que tomar medidas para facilitar y posibilitar la emancipación de la juventud, también en lo que se refiere a vivienda.

Tenemos aún sin resolver dos males padecidos por una buena parte de nuestra ciudadanía; los casos de desahucio, muchos de ellos debidos a la imposibilidad de hacer frente al pago del alquiler a instituciones públicas, y los perjuicios ocasionados por la aplicación de las cláusulas declaradas nulas por abusivas. Debemos terminar de una vez con estas situaciones injustas. Es nuestro objetivo general recuperar la función social de la vivienda, haciendo uso para ello de todos los mecanismos a nuestra disposición, siendo la propia ley de vivienda y el urbanismo unos de los ejes principales.

Propuestas

- Fomento del uso de **vivienda vacía** para el alquiler:
 - Realizar un diagnóstico exhaustivo sobre la actual necesidad de vivienda y sobre el actual parque de vivienda, cuantificando lo más científicamente posible el parque de vivienda vacía.
 - Promover desde el Ayuntamiento la relación de las personas propietarias de pisos vacíos con Alokabide, para que tengan toda la información sobre los beneficios de poner su vivienda en alquiler y facilitar que éstas sean ofertadas en alquiler social.
 - Favorecer el acceso a alquileres sociales a la juventud.
 - Rebajar los requisitos económicos mínimos para acceder a optar a una vivienda de protección local.

- Poner en marcha **programas municipales de uso de vivienda compartida** dirigida a personas con diversidad funcional, personas participantes en programas de exclusión social y personas mayores que vivan en soledad para colaborar en gastos y fomentar autonomía personal y social.

- **Agilizar la tramitación** desde el Ayuntamiento de **Ayudas de Diputación** para adecuar las viviendas a las **necesidades de movilidad y seguridad**:
 - Para instalar barras en el inodoro.
 - Para cambiar duchas por bañeras.
 - Para cambiar cocina de butano por eléctrica.
 - Para cambiar ventanas por motivos energéticos y de seguridad.

- Destinar **ayudas municipales para adecuar las comunidades a las necesidades de movilidad y seguridad** de las personas con rentas más bajas.
 - Para la instalación de ascensores desde cota cero.
 - Para la instalación de sillas cremallera donde no sea posible otra solución.

- Creación de un **parque de vivienda municipal** a través de viviendas procedentes de actuaciones urbanísticas privadas para alquileres sociales y de acogida en situaciones de emergencia social.
 - Tener en consideración a la hora de asignar vivienda municipal a colectivos en situación de especial vulnerabilidad (situación monomarental, familias sin autonomía económica, víctimas de violencia de género, ...).
- Cumplimiento íntegro del **protocolo municipal contra los desahucios**, bien sea de vivienda en propiedad o alquiler.
- **Padrón universal** como derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas: salud, educación y asistencia social.

Programa electoral
2019

Barakaldo sostenible

ehildu

Biodiversidad

La biodiversidad – los ecosistemas, especies y genes que nos rodean – es nuestro seguro de vida; nos proporciona alimentos, agua potable y aire limpio, refugio y remedios, mitiga los desastres naturales, las epidemias y las enfermedades, y ayuda a regular el clima.

También es nuestro capital natural y nos da los servicios ecosistémicos que son base de la economía. Así, la pérdida de la biodiversidad, junto al cambio climático, es una de las principales amenazas medioambientales a nivel mundial y pone en duda el futuro de las personas.

La influencia perjudicial del ser humano ha incrementado 1000 veces la desaparición de especies que se da naturalmente; este ritmo de pérdida no tiene parangón en la historia de la vida. Debemos detener la pérdida de biodiversidad, aplicando en su integridad la Estrategia sobre la Biodiversidad aprobada por la Unión Europea. Tenemos que eliminar la contaminación del agua, del aire y de la tierra, enfocando los recursos naturales como bienes públicos a defender, librándolos de los riesgos de privatización y de la explotación salvaje e insostenible, y, al mismo tiempo, haciendo un seguimiento especial a las actividades contaminantes. Esto último es esencial en Barakaldo, donde tenemos un grave problema de contaminación de agua y tierras por una sustancia prioritaria como el lindano.

Propuestas:

- Buscar una **solución definitiva para el contenido de la celda de lindano de Argalario**, ya que la construcción de la celda se contempló como solución transitoria hace dos décadas.
 - Mientras tanto, garantizar el correcto mantenimiento estanco de la misma.
- Revisar el catálogo de **suelos contaminados y crear un plan de recuperación de suelos**. Por nuestro pasado industrial este es un aspecto muy importante.
 - Compromiso de realizar un estudio de caracterización del suelo que identifique posibles suelos contaminados cada vez que una tierra se mueva, para construir o para lo que sea.
 - Identificar y eliminar vertederos y zonas contaminadas e implementar las medidas pertinentes para que esa posible contaminación no afecte a los caudales de los ríos.
 - Coordinar acciones conjuntas con ayuntamientos colindantes que tienen la misma problemática para elevar compromisos a Diputación.
- **Aplicar la lista de sustancias prioritarias peligrosas**, donde se incluye lindano, **en los análisis de agua potable** que se realizan en Barakaldo y equiparar la aplicación de estas mediciones a las de agua de baño.
- Compromiso de revisión y **eliminación de la red vieja de saneamiento de Barakaldo que contiene amianto**.

- **Reconvertir en zonas de esparcimiento las orillas de los ríos** Ibaizabal, Castaños, Cadagua y Galindo y desarrollar paseos urbanos y bidegorris. Mantener la ribera de los ríos ayuda a minimizar el impacto de posibles inundaciones.
- Propiciar **ayudas para el desarrollo del entorno rural** que tengan como objetivo la entrada de jóvenes a dedicarse a la agricultura o ganadería en el primer sector.
- Promover la **creación de huertos urbanos**, con la cesión gratuita de toma de agua y luz, como alternativa de ocio saludable para las personas que se interesan por la agricultura tradicional y ecológica.
 - Implementar huertos urbanos en los centros educativos.
- Fomentar los **grupos de consumo** (grupos de personas que compran productos, generalmente alimentos, de forma regular y conjunta directamente del agricultor o productor), con espacios en mercados, cesión de locales municipales, y campañas institucionales para su conocimiento y expansión.
- Asegurar que los **campos electromagnéticos de los transformadores de la red eléctrica y subestaciones estén apantallados** y no sean nocivos para la salud, especialmente en zonas de alta sensibilidad, como colegios (actualmente los hay en los centros de Bagatza y Arteagabeitia) u hospitales.

Residuos

La gestión y el tratamiento (es decir, la recolección diferenciada de las distintas fracciones para ayudar a reciclar) de los residuos sólidos urbanos que cierran el ciclo de los materiales es una formidable herramienta para educar y concienciar, y tiene también un efecto multiplicador en otros sectores.

El modelo de gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos que actualmente muchos quieren extender está basado en la incineración. Favorecer la incineración implica un freno al reciclaje: Bizkaia solo recicla el 40% de los residuos sólidos urbanos, menos que el resto de territorios vascos. En las últimas décadas nuestra sociedad se ha educado en la costumbre irresponsable de usar y tirar, pero debemos alejarnos de ese modelo y crear uno nuevo, en el cual la ciudadanía responsable contribuya desde el origen a alcanzar el objetivo de cero residuos. Para ello el punto de partida, necesariamente, sería trabajar y extender costumbres de consumo responsables. Consumir menos, vivir mejor con menos recursos e impulsar sistemas de producción que generen cuantos menos residuos posibles.

Tenemos como objetivo gestionar un aumento de al menos el 50% de las tasas actuales de reciclaje, diseñando y construyendo la red de infraestructuras necesaria para recolectar, reciclar y reutilizar. El que contamina tendrá que pagar. La fiscalidad debe ser favorable a quienes reciclan. Las y los ciudada-

nos y las empresas que no hacen el esfuerzo de reciclar ocasionan un gasto mayor a los ayuntamientos y a las otras administraciones que ponen recursos para la gestión de los residuos. No es aceptable, por tanto, que quienes más contaminan y, por consiguiente, ocasionan mayor gasto, paguen tasas semejantes a las de los demás ciudadanos.

Propuestas:

- Extender el **quinto contenedor (basura orgánica)** a todos los barrios.
 - Garantizar su buen uso mediante la **realización de campañas informativas** diferenciando grandes productores de residuos (colegios, comedores, residencias, etc.) y vecinas y vecinos particulares.
 - Facilitar la utilización de las **bolsas biodegradables necesarias** para la utilización del quinto contenedor con expendedores en cada barrio.
 - Instalación del **quinto contenedor en todos los centros educativos**, ya que son grandes productores y se educa en el reciclaje desde edades tempranas.
 - Aplicar las **medidas de rebaja fiscal aprobadas para fomentar el reciclaje**.
- **Promover autocompostaje** a nivel particular y municipal.
- Análisis de la situación actual del contrato de **gestión de los residuos** y estudiar la **posibilidad de remunicipalizarlo**.

Política forestal

Los ecosistemas forestales sanos y robustos son imprescindibles para garantizar una calidad de vida adecuada. Un 70% del término municipal de Barakaldo es rural. Los bosques contribuyen a mejorar y asegurar la calidad del agua y de la tierra, producen oxígeno y capturan el gas contaminante CO₂, reduciendo el efecto invernadero, y además son refugio de todas las especies animales y vegetales que viven en ellos. Cuanto más diversos y sanos sean los bosques, mayores serán los beneficios que generen.

Aparte de madera, el bosque nos ofrece muchas cosas que pueden desarrollarse en armonía con el fortalecimiento de la biodiversidad. Por tanto, hay que alejarse de una utilización intensiva y única y hay que impulsar otros enfoques ligados al bosque: paisaje, turismo, micología, ganadería...

Este enfoque, además de generar empleos de calidad, contribuirá a hacer frente a la crisis profunda que vive el sector actualmente. La zona rural tiene necesidad de puestos de trabajo de este tipo, comenzando por mantener los que ya existen y yendo hasta el fortalecimiento del sector mediante pasos en el camino de la especialización y la profesionalización.

Propuestas:

- Poner en marcha **programas y planes para fomentar otros usos sostenibles** del ecosistema forestal como el turismo, la ganadería o la agricultura.
 - Proteger y dar a conocer los espacios de interés histórico paisajístico de nuestro medio rural, como los cargaderos de La Balsa en El Regato.
 - Mantenimiento de especies forestales autóctonas de Barakaldo como robles, borto y acebo.
 - Acondicionamiento de las rutas verdes, caminos forestales y los montes colindantes a Barakaldo para su promoción turística.
 - Incluir y señalar como nuevos senderos de Pequeño Recorrido las rutas de “El Regato, Arnabal, La Arboleda” y el antiguo camino vecinal “Regato - Burzako”
 - Recuperación del camino de la Orconera, haciendo una vía verde que comunique con el ya existente en Trapaga.
 - Activar ayudas económicas para la recuperación de la especie autóctona de “cerezo Agirre”.
- Impulsar **planes de generación de empleo ligados a este sector:**
 - Blindar la figura de agente forestal a través de la Relación de Puestos de Trabajos municipales.
 - Creación de una cuadrilla forestal destinada a la limpieza de montes y caminos, mantenimiento y señalización de rutas, prevención y extinción de incendios, y control del monte.
- Incluir dentro de los planes de empleo **apoyo a jóvenes que quieran dedicarse al primer sector.**
- Fomentar **procesos formativos** continuos con **enfoque de género sobre gestión forestal sostenible, diversificación, biodiversidad, etc.**
- Hacer **campañas de control de acceso al monte a vehículos a motor.**

Derechos de los animales

En EH Bildu compartimos la preocupación de un gran número de personas por el bienestar de los animales, y queremos asegurar con algunas propuestas el respeto a los derechos de los animales, valiéndonos para ello de la elaboración de normativas que garanticen su respeto y su defensa.

En ese sentido, todas las propuestas parten del rechazo total al uso de cualquier recurso público para cualquier actividad, espectáculo, fiesta, o prueba deportiva que suponga cualquier tipo de maltrato animal.

Propuestas:

- **Prohibir la utilización de animales en espectáculos, cabalgatas, fiestas populares que impliquen crueldad, maltrato, sufrimiento o trato de modo antinatural.** Es necesaria más creatividad para ofrecer alternativas éticas de ocio sin que los animales se vean perjudicados por ello.
- Favorecer y potenciar **conductas cívicas y de respeto de la ciudadanía hacia los animales.**
- Realizar **campañas municipales para fomentar la adopción** de animales de compañía, en colaboración con las asociaciones de animales que trabajan en Barakaldo, centros escolares, Naturgela, ... en contraposición a la comercialización en establecimientos dedicados a la cría y comercialización de animales destinados a compañía.
- Eliminación progresiva de normativas que dificulten la **convivencia en transporte público municipal.**

Infraestructuras y movilidad

Para tener una economía ecológica en Barakaldo es imprescindible contar con una movilidad y unas infraestructuras sostenibles. Hay que centrar la política de movilidad en torno al principio de cercanía, para que sea sostenible para el medio ambiente y socialmente justa.

Es necesario acabar con las políticas incesantes de construcción de infraestructuras que han predominado hasta ahora, puesto que esta política salvaje de inversiones nos ha llevado a ahogar a las administraciones. Los límites del modelo actual son evidentes y reivindicamos un modelo que sea económica, social y medioambientalmente sostenible. Debemos diseñar un plan integral de transporte sostenible, derivado de una ordenación territorial responsable, dando toda la prioridad al transporte público, poniendo en valor las infraestructuras que tenemos actualmente y tomando medidas para incrementar su uso.

Vivimos en una ciudad pensada para los vehículos, no para las personas; mucho menos para personas que tienen algún tipo de dependencia o movilidad reducida por razones de edad o de discapacidad. Todavía hay espacios en nuestro pueblo que no tienen en cuenta a estas ciudadanas, ya que presentan un sinfín de obstáculos urbanísticos.

Propuestas:

- **Activar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)** para Barakaldo, con participación ciudadana y que recoja las necesidades reales de Barakaldo sobre transporte público, horarios, zonas

peatonales, bidegorris, aparcamientos, etc...

- Dicho PMUS debería **reordenar las líneas del KBus**.
 - Crear una nueva línea de KBus que una los barrios más alejados (Kastrexana, Urgozo, Tranvianos, Santa María, ...) con el centro del pueblo, o con estación de metro más próxima, contando para el diseño de la misma con la participación vecinal.
 - Procurar que además de cubrir todos los barrios, los recorridos sirvan para acercar a las personas usuarias a servicios esenciales. Para ello nos valdremos de vehículos eléctricos más pequeños y con recorridos más cortos y más frecuencias.
- **Rechazo absoluto** a la propuesta actual de trazado de la **Variante Sur Ferroviaria** por su gran afección medioambiental en la zona de Gorostiza y apuesta por fomentar el debate social.
- Instalación de **elementos mecánicos en calles de tránsito peatonal** que presenten un marcado desnivel y que se usen como recorrido necesario **para acceder a servicios esenciales** que no todos los barrios ofrecen, como centros de salud o educativos. Por ejemplo:
 - Zuazo - San Vicente, (por Eguzkiagirre);
 - Lasasarre - ambulatorio (por calle Munibe)
 - Retuerto - La Paz (Cruces).
- **Revisión de los pasos peatonales:**
 - Rebajes de acera allá donde no les hubiere.
 - Elevar moderadamente los pasos peatonales que aún no lo estén (Juntas Generales; curva Parque Los Hermanos)
 - Rebajar los pasos demasiado elevados, por causar afecciones a vehículos y conductores. (c/ Ribera Ibaibe, etc...)
- **Instar a ADIF a adecuar acceso a los andenes en las estaciones de tren** de Barakaldo y Lutxana.
- **Instar a la colocación de plataformas elevadoras en todos los autobuses que aún no la tienen**, por ejemplo la línea de BizkaiBus Cruces - Castro.
- **Impulsar bidegorris interurbanos** que conecten servicios. Avanzar más allá del anillo urbano de bidegorris.
- **Revisar el mobiliario urbano**. Los bancos deben estar adaptados para las personas de edad, principales usuarias de este mobiliarios, y deben de tener soportes en los dos laterales.

Programa electoral
2019

Barakaldo justo

ehbildu

Participación

Las estructuras políticas del poder, la dinámica institucional y la gestión burocrática son absolutamente rígidas. Los centros de decisión quedan fuera del día a día de la ciudadanía, y es casi unánime la opinión de que las cosas se hacen sin tener en cuenta su opinión. A pesar de que han proliferado iniciativas en nombre de la transparencia, no se han dado medidas o cambios reales en las obsoletas estructuras administrativas que hemos recibido de la transición. Tenemos estructuras administrativas carentes de transparencia y su gestión no da opción a la intervención de la ciudadana.

Al crear un proyecto de ciudad/pueblo/territorio es imprescindible que sea un proyecto que tenga a la ciudadanía como protagonista. Ellas son las que deben decidir, necesitan herramientas para ser autónomas y deben ser sujetos activos en la toma de decisiones. Para ello, la participación y la transparencia son principios, filosofías y herramientas indispensables. Debemos lograr una participación de la ciudadanía activa, de calidad, decisiva, real, constructiva y transformadora. En definitiva, impulsar la participación ciudadana para fomentar la convivencia y para que la población acceda a las decisiones del ayuntamiento.

Propuestas

- Crear **la figura de un técnico o técnica de participación** en el Ayuntamiento de Barakaldo. Los proyectos participativos no pueden estar dirigidos por el gobierno local.
- Crear una normativa específica para la puesta en marcha de **procesos participativos**.
- Crear **marcos de debate, intercambio de información y espacios deliberativos** tanto a nivel de cada barrio, como por sector poblacional (mujer, juventud, personas mayores, etc...) o temático (políticas de vivienda, ecología, etc...).
- **Participación de agentes y entidades ciudadanas en la planificación de todo servicio público** así como de la (re)estructuración de equipamientos o de la vía urbana.
- Fomentar una **participación cultural, funcional y generacionalmente activa**, y poner todas las herramientas necesarias para que eso sea posible.
 - Impulsar y facilitar la presencia y participación de las personas de sectores más desfavorecidos.
- **Informar a la ciudadanía** mediante los mecanismos que sean necesarios de toda decisión municipal.
- Activar mecanismos de **consulta popular en referendium** para temas decisorios de importancia.

Feminismo

Actualmente existe una aceptación formal de las mujeres como sujetos autónomos, y se ha producido un avance en la paridad de derechos. Sin embargo, durante los últimos años algunos de esos logros de derechos están tambaleándose, porque con la excusa de la crisis económica se han adoptado varias medidas cercenadoras, que tienen por objetivo reforzar los roles de género y profundizar en el modelo de dominación entre hombres y mujeres.

Gracias a la lucha feminista y social de años, si se presta atención a la igualdad formal, las mujeres han obtenido muchos derechos, pero hoy en día continúan viviendo discriminaciones y limitaciones en el ejercicio de los mismos. En los últimos tiempos ha generado una gran alarma social el problema de la violencia machista, encendiendo debates y propiciando propuestas interesantes, que ponen el foco en la necesidad de atajar todas las expresiones de violencia machista, no solo las más visibles, y de hacer frente de forma urgente y prioritaria a todas ellas desde un punto de vista feminista y transversal. El reto de la paridad y la igualdad real entre mujeres y hombres debe impregnar todas las políticas públicas. Es hora de hacer políticas públicas eficaces, acompañadas de las necesarias inversiones, para hacer frente a la violencia machista.

Además, en las políticas actuales el cuidado y el bienestar de las personas deben ser la prioridad y se deben activar los instrumentos para salir de la precariedad sistémica.

Propuestas:

- **Aumentar la partida presupuestaria** del actual Área de Mujer para desarrollar políticas feministas que incidan en una transformación real de la sociedad barakaldesa para promover la igualdad real entre hombres y mujeres.
- **Creación del Consejo de la Mujer** de Barakaldo como foro de participación entre mujeres* y el Ayuntamiento para aumentar la incidencia política del movimiento organizado de mujeres.
- **Creación de la Casa de la Mujer** como espacio colectivo desde el que se impulsen y aglutinen todos los recursos, proyectos y programas para la consecución de la igualdad real.
- **Impulsar campañas de sensibilización en contra de la violencia machista**, adaptadas a los diferentes grupos sociales, con especial énfasis en los jóvenes, y acordadas con el movimiento feminista. Campañas que recojan toda expresión de violencias machistas, tanto directas como indirectas, así como las causas de las mismas.
- **Crear becas municipales de investigación y posterior socialización sobre las mujeres en la historia de Barakaldo y garantizar la presencia simbólica de la mujer en el espacio urbano** mediante

la denominación de calles y espacios públicos. Las mujeres han sido las grandes olvidadas de la historia y esto se refleja en nuestro pueblo. Necesitamos conocer y reconocer a las mujeres que han creado la historia de Barakaldo.

- **Garantizar partidas económicas** extraordinarias y de carácter urgente para asegurar la **atención a mujeres e hijos/hijas que sufren malos tratos** a fin de poder romper con esa situación.
- Garantizar durante todo el proceso la **asistencia psicológica especializada para mujeres y menores víctimas de violencia machista**.
- Creación de espacios de trabajo sobre **nuevas masculinidades**.
- Realizar una **revisión con perspectiva de género del Plan General de Ordenación Urbana** de Barakaldo.
- Incluir la visión de **cultura feminista** en todas las actividades culturales:
 - Presencia equitativa de autoras mujeres en las actividades culturales.
 - Incluir temática con perspectiva feminista en las actividades culturales.
 - Fomentar la lectura feminista, creando secciones de esta temática en las bibliotecas.
- Cursos de **autodefensa feminista continuos y gratuitos**, y dirigidos a todos los tramos de edad.
- Creación de un **servicio especializado en atención y orientación 24h** para hacer frente a las agresiones machistas.
- **Crear un servicio municipal de educación afectivo-sexual** con perspectiva feminista, con especial atención **para jóvenes y personas con diversidad intelectual y funcional**, dirigido a aumentar el control sobre su sexualidad y su cuerpo.
 - Que este servicio garantice programas de educación afectivo sexual en los centros educativos, formación a monitorado de asociaciones, agentes educativos, reparto de preservativos gratuitos ...

Diversidad sexual y de género

Ninguna sociedad puede ser entendida sin la existencia de personas muy diversas, tanto en la manera de vivir, como en la forma de sentir su sexualidad y su género. La diversidad pasa, entre otras cuestiones, por la capacidad de elegir y de tomar decisiones, también, en las cuestiones que hacen referencia a nuestra sexualidad y a nuestro género.

La diversidad sexual y de género tienen que ver con interpretar el sistema sexo/género de una forma más amplia, superando el binarismo (hombre-mujer/masculino-femenino) que caracteriza la manera

de entenderlo en la actualidad. Aunque hemos avanzado en derechos formales de las personas LGTBI+, todavía quedan muchos por conseguir y mucho que avanzar para lograr una sociedad respetuosa y equitativa, que elimine toda forma de discriminación por razón de identidad sexual o expresión de género y que garantice una igualdad de trato y oportunidades real en todos los ámbitos.

Vivimos en una ciudad que no realiza acciones enfocadas al colectivo LGTBI, obviando las realidades, las necesidades y las libertades de estas personas. Necesitamos realizar investigaciones y poner en marcha proyectos que mejoren la vida de las personas que pertenecen a estos colectivos.

Propuestas:

- Promover **campañas municipales de aceptación de la transexualidad** como un hecho más de la diversidad.
- Realizar **campañas de visibilización de la realidad de menores transexuales y sus familias** en los ámbitos naturales de los/las menores (centros escolares, sanitarios, culturales, deportivos, ...)
- Trabajar por medio de **talleres y programas en todos los centros educativos la diversidad sexual** para entenderla con naturalidad, respeto e igualdad de derechos.
- Realizar **estudios e investigaciones** sobre la realidad **de los diferentes colectivos de la comunidad LGTBI+**, situaciones de discriminación y delitos de odio contra la misma: violencia intragénero; bullying o acoso escolar transfóbico, lesbofóbico, homófobo, etc.
 - Con base en las investigaciones realizadas, poner en marcha planificaciones (acordadas con los colectivos LGTBI+) sostenidas en el tiempo que recojan medidas específicas para avanzar hacia la liberación sexual y de género, asignando los recursos suficientes para ello.

Memoria y víctimas

Hemos visto que se ha producido un importante consenso político y social en torno a los principios de verdad, justicia y memoria, o dicho de otro modo, un consenso en relación a la necesidad de impulsar políticas institucionales y sociales para llevar a cabo el reconocimiento, la reparación y la memoria de quienes más sufrieron las consecuencias de la violación de derechos fundamentales.

Tenemos intención de superar el diseño del proceso de la verdad basado en partidismos. Las políticas sobre la memoria o las decisiones institucionales de ese ámbito deben ser consecuencia de un plan acordado, de una visión general y global. Aunque en ese campo han surgido algunas iniciativas o se han dado algunos avances, esos pasos son pequeños de cara al objetivo de conocer lo sucedido. Una de las principales consecuencias de la ley sobre la memoria debería ser la creación de una Comisión de la

Verdad, para hacer frente a la realidad de toda persona que denuncie que en cualquier tiempo o lugar ha sufrido una violación de derechos humanos debida a razones políticas.

Además, es urgente ir superando todos los obstáculos que atrasan la paz y la convivencia en este país, y el tema de las personas presas y refugiadas es de primer nivel. Es hora de pedir desde las instituciones vascas la implementación de políticas de paz, convivencia y reconciliación, haciendo frente a los bloqueos unilaterales que están rehusando que las heridas se cierren como deberían hacerlo. Es hora de construir una Euskal Herria sin personas presas ni refugiadas

También debe ser imprescindible introducir la perspectiva de género en la lucha a favor de la verdad y la justicia. Las mujeres hemos sufrido de forma específica por ser mujeres y por ello nuestros derechos deben ser tomados en consideración y protegidos específicamente.

Propuestas:

- **Activar iniciativas en el marco de la memoria histórica** (celebrar efemérides, realizar actos específicos, adoptar decisiones institucionales, trabajos divulgativos, centros de interpretación, símbolos, etc).
- Identificar y **eliminar las huellas, títulos, callejeros, símbolos, etc. del franquismo**:
 - Cambiar el nombre de forma inmediata de las calles Obispo Olaetxea, Cruz Dársena de Portu y hacer un reconocimiento especial con placas memorandum a edificios como el Euskaltegi municipal, que fueron requisados por el gobierno franquista.
- Si se toma la decisión de nombrar a **una calle** con el **nombre propio de una persona** como homenaje, **mantener o recuperar el nombre completo**. Si por razones prácticas sólo se utiliza el apellido de la persona homenajeada se ensombrece su figura (por ejemplo utilizar Resurrección María de Azkue en lugar de Azkue o Vicente Aleixandre en lugar de Aleixandre).
- **Avanzar en la defensa de los derechos humanos de las personas presas**:
 - Reclamar el fin de las medidas de excepción y vulneración de los derechos humanos de las personas presas.
 - Realizar iniciativas para acabar con la dispersión.
 - Reclamar la excarcelación por circunstancias de humanidad, de las personas presas enfermas, para que puedan recibir un tratamiento adecuado.
 - Impulsar que las mujeres presas reciban un trato digno (atención médica especializada, posibilidad de recibir material de higiene específica, etc).

Política fiscal y presupuestos

Para hacer frente a la crisis estructural que vivimos son necesarias alternativas profundas e integrales, que deberían tener como base la defensa de una vida digna y de calidad para las mayorías. Las medidas que se nos han impuesto como solución a la crisis, por el contrario, han estado dirigidas a defender los intereses de los grandes capitales, no los de las personas trabajadoras.

En estos últimos años se ha retrocedido en los principios de equidad y progresividad, la carga se ha dirigido sobre todo a las rentas del trabajo y a los impuestos indirectos. Las políticas fiscales no han dado una respuesta adecuada a las necesidades básicas de la ciudadanía, no por lo menos de forma proporcionada e inmediata, ya que no han garantizado que la riqueza se reparta de forma justa y progresiva a través de una política presupuestaria acorde a los ingresos.

En los próximos cuatro años, las bases de la política fiscal que queremos lograr serán la universalidad, la equidad, la progresividad, la igualdad, la suficiencia y la transparencia a la hora de recaudar los recursos que la sociedad genera y la administración gestiona. Hay que asegurar los recursos económicos suficientes para desarrollar las diferentes políticas públicas y sociales.

Propuestas:

- Activar **políticas de fiscalidad progresiva** que den respuesta adecuada a las necesidades básicas de las y los ciudadanos, de forma proporcionada, **acorde a los ingresos** a través de bonificaciones y/o subvenciones en los impuestos municipales.
- **Precios Públicos:**
 - **Gratuidad de los servicios que tienen copago a las familias con rentas bajas** (Cultura, Deporte, Giltzarri, Euskaltegia, Udal Haur Eskolak, ...)
 - **Reducción de gasto público** eliminando partidas de propaganda institucional, inauguraciones, prensa, etc...
 - **Apostar** desde el Ayuntamiento por la **economía social y solidaria**, dando pasos entre otras cuestiones a favor del cooperativismo o la banca ética.

Programa electoral

2019

Barakaldo sano e instruïdo

ehbildu

Cultura

En EH Bildu queremos un país formado por mujeres y hombres con cultura, formado por una ciudadanía creativa, crítica, soberana y libre y estamos convencidas de que la cultura es un medio sin igual para lograr ese objetivo. La cultura es un derecho universal, que debe ser garantizado a toda persona. Y también a todo pueblo. Es imprescindible para el desarrollo integral de la persona y por tanto, parte del bienestar de un país. Y es una herramienta para la integración y la cohesión, que será un reto de los próximos años, en un contexto en el que las migraciones, la convivencia y los cambios sociales serán imperantes.

EH Bildu reivindica la diversidad cultural que vive Euskal Herria como ecosistema vivo. En la medida en que las culturas son estructuras sociales que se van formando y actualizando todos los días, las entendemos en relación y en diálogo con su entorno. Dentro de ello, consideramos a la cultura vasca y a la cultura en euskera como eje y elemento cohesionador de toda esa diversidad.

Asimismo, creemos que la cultura es también transformadora de la sociedad. De hecho, la sociedad se construye y transforma mediante la cultura a través de la promoción de diferentes valores, valores como el feminismo, la diversidad, la solidaridad, el internacionalismo, el ecologismo, la participación, etcétera. En una sociedad conviven diferentes tipos de culturas, pero es imprescindible contar con una que las una, cohesione y aglutine; que alimente las ansias de vivir de este pueblo; en este caso, traeríamos a un primer plano la cultura vasca. Una cultura con una lengua y tradiciones propias abierta a los ritos cambiantes de una sociedad moderna y heterogénea. Una cultura euskaldun y abierta al mundo. No queremos cambiar la cultura sino el enfoque de la misma.

Propuestas

- Diseñar un **plan estratégico de acción cultural** con todos los agentes que intervienen en el desarrollo cultural de Barakaldo, que marque las líneas estratégicas de futuro en el ámbito cultural para la ciudad durante el periodo 2019-2025.
- Crear el **Centro Barakaldo de Creación de Prácticas Artísticas**. Un espacio abierto a todas las disciplinas artísticas (escultura, pintura, danza, música, teatro...) que sea referencial y puntero de la zona, descentralizando la actividad cultural normalmente concentrada en Bilbao. Proponemos su ubicación aprovechando infraestructuras características del pasado, en el parque Serralta, en la zona de las casas de los ingleses o en Munoa..
- **Fomentar los grupos de música locales:**
 - Crear salas de ensayo. Puede ser en interior (Casas de Cultura, lonjas....) o en exterior (contenedores de obra insonorizados en diferentes lugares de Barakaldo y que no supongan molestias para el vecindario. Gestión del servicio por parte del Servicio de Atención Ciudadana (SAC), Casas de Cultura y Servicios de Juventud.

- Aumentar el número de actuaciones de grupos locales en las programaciones de los espacios culturales y municipales de fiestas de Barakaldo.
- **Promocionar las fiestas como espacio de encuentro**, asegurando la transparencia en la gestión económica de la comisión municipal de fiestas y modernizando las infraestructuras municipales destinadas a fiestas generales y de barrios.
 - Creación de protocolos de actuación sobre las agresiones sexistas que se producen en espacios festivos. Socializar este protocolo y formaciones a la población base.
- **Fomentar la dinamización bibliotecaria** con ampliación de financiación para fondos y dinamización lectora.
- Dotar de una **biblioteca municipal con espacio de lectura infantil** al barrio de **Desertu-Urban**.
- **Promocionar el Teatro Barakaldo**, renovando instalaciones e incrementando el presupuesto. Acercar el teatro Barakaldo a la juventud mediante programación específica, invitaciones etc... Posibilitar el uso de espacios del teatro por parte de otras asociaciones.
- **Organizar un festival de grafitis y murales urbanos** aprovechando espacios expositivos de calle.
- **Promocionar, optimizar y fomentar el voluntariado y el asociacionismo**, incrementando las partidas presupuestarias para ello, apoyado con campañas mediáticas de revalorización del voluntariado.
- Apoyar desde Barakaldo la creación del **Museo de la Técnica y de la Industria** y convertir Ezkerraldea en eje cultural para el **mantenimiento del patrimonio urbano histórico industrial**.
- Dotar de una **nueva ubicación a la Sala Municipal de Exposiciones** para dignificar su proyecto.
- Impulsar la creación de una **“biblioteca” de artes escénicas** con instrumentos musicales, atrezzo teatro etc...
- Crear **espacios de encuentro culturales para el desarrollo y mantenimiento de la diversidad cultural** y acercar la cultura vasca a las personas culturalmente diversas.

Deporte

7 de cada 10 ciudadanas y ciudadanos de Hego Euskal Herria son sedentarios, y las necesidades de movilidad del 40% de la sociedad no son tenidas en cuenta en el desarrollo de las políticas deportivas. Además, el deporte no está a salvo de la crisis económica; lleva a cabo su desarrollo centrado en las actividades y estructuras deportivas, y no tomando como eje a las y los deportistas y a las personas.

Desde la gobernanza municipal local hasta la autonómica, la administración del deporte se ha desarrollado ofreciendo servicios. Esto es, la política deportiva se ha desarrollado para la ciudadanía sin contar con ella. La administración tiene una concepción escasa del deporte, y por consiguiente, no se ve señal de un nuevo tipo de gestión innovadora que pueda traer y atraer los puntos de vista de la ciudadanía activa.

Tenemos por objetivo pasar de un concepto limitado de deporte a promover una sociedad activa, transformadora, emancipadora y crítica, y nuestra política deportiva no puede hacer más que seguir por ese camino. El deporte es una herramienta para la transformación social que debemos tener muy en cuenta, por su capacidad para retener, tocar, atraer, implicar y transformar. Y por el peso que tienen en el carácter y en la cultura de nuestro pueblo.

Propuestas:

- **Crear un plan deportivo integral de todo el municipio.** Para ello se realizará una **auditoria de las infraestructuras** y estudio de las carencias infraestructurales en materia deportiva.
Para las instalaciones abiertas:
 - Dotarlas de mínimos de luz, baño y agua.
 - Cubrir todos los frontones y hacerlos multideportivo por ejemplo con campo de voleibol, canastas de baloncesto etc.Para las instalaciones cubiertas:
 - Mantenimiento urgente de las existentes, como por ejemplo arreglar las goteras de Gorostiza.
- **Fomentar las actividades acuáticas, con dotación para la práctica de remo y otras actividades de ocio como piragua, recuperando para ello la dársena de Portu** para empezar a mirar hacia la ría como pueblo, integrando ésta en el municipio.
- **Recuperar la infraestructura abandonada del PGOU Rontegi** donde se pretendía hacer una piscina olímpica y **crear ahí un espacio deportivo multifuncional** que incluya entre otros una pista de patinaje cubierta y un rocodromo.
- **Dotar a las infraestructuras actuales de mejores recursos** para el desarrollo del deporte municipal con mínimos infraestructurales para la realización de cualquier actividad deportiva, **incluyendo los deportes minoritarios.** Ampliando estas infraestructuras o estudiando crear nuevos recursos. Por ejemplo, gradas nuevas en el campo de Zuazo y que en la base de éstas estén integrados espacios para gimnasio, vestuarios, almacenamiento de material, ...
- **Crear la figura del coordinador deportivo** que ayude a las AMPAs en la gestión del deporte, informando sobre bases subvenciones y planes deportivos.
- Fomentar **superar el actual uso limitado del campo de fútbol de Lasasarre** al equipo masculino del Barakaldo C.F. y **promover también que la sección femenina juegue en dicha instalación.**

- Dirigimos estas **propuestas orientadas a las personas** para promover una ciudadanía activa:
 - Creación de un **plan específico de información sobre ofertas de actividades deportivas**, para orientar e informar de nuevas ofertas de subvenciones a la persona deportista.
 - **Campañas de información para la promoción de las infraestructuras deportivas municipales.**
 - Fomentar el **deporte escolar no federado** también en los centros de **secundaria**.
 - **Programas deportivos por barrios:** redes de multideporte para concienciar en vida saludable y adecuada a todas las edades.
 - **Crear un mapa de rutas y vías verdes municipales.**
 - **Planes específicos para la vida activa de las personas mayores.**
 - **Garantizar la accesibilidad a todas las instalaciones deportivas**, para personas de movilidad reducida. Por ejemplo, mejorar la accesibilidad a las gradas en Gorostiza o el acceso exterior a la cafetería, grúas para inmersión en piscinas (al menos una por cada instalación)
 - **Promoción del deporte en la adolescencia** como medio de integración y fomento de hábitos de vida saludables.
 - Favorecer espacios y actividades donde se puedan **generar encuentros deportivos culturalmente mixtos** entendiendo el deporte como un mecanismo de inclusión.

- Con el objetivo de **facilitar la práctica del deporte y la conciliación familiar**, proponemos:
 - **Promoción de actividades deportivas familiares.**
 - **Ludoteca gratuita** para el cuidado de menores a personas usuarias **en el polideportivo de La-sesarre.**
 - **Prioridad de elección horaria a personas con menores a cargo que hagan alguna actividad a la misma hora.** Por ejemplo, si un menor hace una actividad en un horario específico, que su tutor o tutora legal pueda elegir teniendo prioridad otra actividad en la misma franja horaria.
 - **Proteger y evitar retiradas de becas o subvenciones** a mujeres por el parón deportivo **por maternidad.**
 - **Promoción del deporte femenino y ayudas** a quien lo potencie.

- Para el **deporte federado** proponemos:
 - **Remodelar las bases reguladoras de las subvenciones a clubes** y asociaciones deportivas.
 - Creación de nuevas líneas de subvención: organización de eventos,
 - Cuantía mínima garantizada para todos los clubes deportivos del municipio, previa justificación de la actividad llevada a cabo.
 - Concurrencia en base a resultados, excluyendo a deportistas profesionales
 - Planes específicos para la **promoción y potenciación de Herri Kirolak**, como seña de identidad del país.

- Estas son nuestras propuestas para el **cuidado de la salud con la práctica deportiva:**
 - **Visibilizar y promover las actividades deportivas** existentes en el municipio como plan de mejora de la salud.
 - **Adhesión al Plan mugiment** y otros planes de promoción del deporte y la vida activa del Gobierno Vasco.

- **Planes deportivos específicos** para la promoción de la vida activa **coordinados con los centros de salud públicos**. Por ejemplo, hábitos de alimentación saludable, ir a la escuela en bici, etc.

Educación

La educación vasca es una educación que está bajo el dominio del Estado español. Se toman en Madrid las decisiones más importantes que corresponden a nuestra educación y no tenemos la competencia íntegra. Madrid acometió el proceso de recentralización de la educación con objetivos ideológicos y políticos. Además, aplicaron recortes y pisotearon totalmente las escasas competencias que tenemos.

Más allá de las competencias en educación, tenemos trabajo por hacer en Barakaldo, comenzando por los edificios de las escuelas, pasando por los modelos de relaciones de los centros con su entorno más cercano (proyectos lingüísticos y socioculturales, actividades extraescolares, comunidad educativa y relaciones con los agentes y ciudadanos del pueblo, etcétera) y llegando a los proyectos educativos. La educación es responsabilidad de todo el pueblo. Necesita la implicación de toda la sociedad puesto que tiene una importancia enorme para el desarrollo de las personas y de un barrio/pueblo. Por ello la educación debe tener prioridad social, ya que a través de la educación lograremos una sociedad inclusiva, cohesionada, plural, solidaria y libre.

La educación debe servir para construir un Barakaldo culto y emprendedor, con una sociedad instruida. Entendemos la escuela como un centro activo y transformador del pueblo. En consecuencia, nuestro objetivo es construir “pueblos educadores”, puesto que el “pueblo educador” garantizará una educación cercana, de calidad, plural, inclusiva y participativa. En definitiva, un pueblo sano e instruido.

Propuestas

- Crear una mesa de trabajo para organizar el **mapa escolar de la escuela pública de Barakaldo** en el que participe toda la comunidad educativa de la misma: alumnado, profesorado, familias, personal técnico...
- Crear una **oficina única de matriculación** para lograr que la diversidad del alumnado sea repartido igualitariamente entre los centros para evitar segregación y poder dar una respuesta educativa adecuada:
 - Que impulse la matriculación en el modelo D
 - Que refuerce el euskara como mecanismo de inmersión lingüística.
 - Que impulse programas de diversidad cultural.
 - Que establezca un protocolo de escolarización para cualquier menor de edad no acompañado,

esté en edad de Enseñanza Obligatoria o no.

- **Construir un centro educativo en la zona Retuerto-Ansio** ya que es la única zona de Barakaldo sin centros educativos públicos.
- Tomar en cuenta las **necesidades de la comunidad educativa** afectada a la hora de **construir el nuevo instituto** que sustituya el antiguo edificio de **Trueba**.
- Desarrollar **programas sobre coeducación** en los centros educativos y dotarles de centralidad en la política educativa y municipal.
- Ofrecer la posibilidad a los centros educativos de **elaborar la comida en el centro** o posibilitar la elección de caterings que oferten una alimentación saludables con productos locales de temporada.
- Crear grupos solidarios en las escuelas para **repartir la comida sobrante** o envasarla para comedores sociales.
- Incluir la **visión de género** en todos los aspectos que incluye la educación.
 - Generar programas de sensibilización en las escuelas que presenten mujeres referenciales de Barakaldo en ámbitos formales (empleo, deporte, cultura).
 - Becas de estudios específicas para mujeres: madres monomarentales, mujeres jóvenes, mujeres al cuidado de personas dependientes etc, mujeres sin autonomía económica
- **Implantar en los centros escolares un Herri curriculum** que tenga en cuenta en su elaboración de plan de centro, el patrimonio, la cultura, las costumbres ... de Barakaldo. Potenciar la participación activa de los centros educativos en actividades del barrio y viceversa.
- Potenciar un **foro de asociaciones de familias** para detectar y abordar las necesidades educativas de la red pública de Barakaldo; es decir, un lugar de encuentro para la reflexión, formación, coordinación y acción.
- Garantizar el **modelo euskaldun en toda la oferta educativa, formal y no formal**.
 - Impulsar programas de juego y actividades en euskara en periodos de comedor.
- Garantizar que **todas las actividades dirigidas a escolares** que el Ayuntamiento organice sean en **euskara, inclusivas y no sexistas**.
- Facilitar y poner a disposición de toda **actividad extraescolar de forma gratuita** el uso de **todas las infraestructuras municipales deportivas, culturales, educativas, ...**
- **Mantenimiento adecuado de todos los edificios educativos**. Garantizar que estén libres de ba-

rreras arquitectónicas y dar respuesta a todas las necesidades existentes (ascensores, comedores, gimnasios, patios cubiertos, ...)

- **Facilitar el uso de las infraestructuras educativas** para cualquier fin al servicio de la ciudadanía (actividades deportivas, culturales y festivas...)
- Fomentar **patios coeducativos e inclusivos** en todos los centros educativos de Barakaldo.
- Garantizar una **escuela infantil pública en cada barrio** con un modelo educativo innovador, euskaldun, propio y de calidad. que cubra la demanda existente en el tramo de 0 a 3 años.
- **Potenciar la escuela digital libre de copyright**, y la interrelación entre escuelas públicas a través del Berritzegune para compartir experiencias y material didáctico adecuado a nuestra realidad más cercana que sirva de alternativa al libro tradicional y al monopolio de las editoriales.
- Impulsar el programa **Bertsolaritza eskoletan** con más recursos y fomentar su participación en las actividades lúdicas y educativas del municipio.
- Poner en marcha **equipos de trabajo multidisciplinar en los centros educativos** que los requieran según el perfil de su alumnado (educador/a social, trabajador/a social, ayuda a la comunicación en idiomas).
- Facilitar la **reutilización de libros** a lo largo de toda la etapa académica.

